



ALCALDÍA MUNICIPAL

Jesús de Otoro, Intibucá
Tel. 2784-4041
alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es



Constancia

El Suscrito Director Municipal de Justicia de la ciudad de Jesús de Otoro,
Departamento de Intibucá;

HACE CONSTAR

Que en el mes de Septiembre del año 2020 no se realizó **EL Rol de Destazo** debido a la crisis del COVID 19 que ha mantenido el mercado cerrado y las pesas o puestos de venta de carnes dentro del mercado no se han habilitado.

Dado en la ciudad de Jesús de Otoro a los 12 días del mes de octubre del 2020.

Firmando para constar.


Silvano Ventura Nolasco
Directos Municipal de Justicia

